



# MISSIONARI OBLATI DI MARIA IMMACOLATA

37<sup>TH</sup> GENERAL CHAPTER \*\*\* 37<sup>E</sup> CHAPITRE GÉNÉRAL  
37° CAPÍTULO GENERAL

[capitolo2022@omigen.org](mailto:capitolo2022@omigen.org)

11 de noviembre de 2021

## ***Peregrinos de Esperanza en Comunión***

Estimados Presidentes de las Regiones OMI y Superiores de las Provincias, Delegaciones y Misiones, Estamos a un año de comenzar nuestro 37º Capítulo General en medio de la pandemia. Confiamos que la soledad y el silencio de este periodo nos haya permitido tener tiempo para la oración y la reflexión, tiempo para escuchar lo que el Espíritu nos pueda estar diciendo y tiempo para una mayor toma de conciencia de lo que está pasando en el mundo.

Cada uno de nosotros tiene su propia manera de describir y juzgar el contexto en el que vivimos y en el que el Capítulo tendrá lugar dentro de poco. Diversas realidades marcan el contexto de nuestro Capítulo general: desde el punto de vista positivo, el crecimiento de la Congregación en muchas partes del mundo, la riqueza de información concerniente a nuestro carisma y tradiciones, un nuevo despertar entre los laicos que desean formar parte de nuestra familia. Al mismo tiempo muchos males campan a sus anchas en nuestro mundo.

Los oblatos están llamados a estar en comunión entre ellos y ofrecer signos de esperanza en y a través la vivencia de nuestro carisma y misión.

Con la convocatoria del 37º Capítulo general, queremos preparar a la Congregación, haciéndonos todos conscientes de este momento crucial en nuestra historia oblata y de este modo permitir a cada oblato que contribuya para que sea exitoso. La Comisión pre-capitular y el Gobierno central han estado trabajando, intentando solicitar un compromiso semejante. Hoy pedimos su colaboración con algún trabajo preliminar adicional que puede ayudar al que hará el Capítulo.

### **INFORMES:**

Los Informes de las Regiones y de las Unidades sobre su situación presente y futura son de la máxima importancia para el Capítulo.

Junto con el Informe del Superior general, sus informes son esenciales para la actividad del Capítulo y se suman al espíritu del Capítulo y a las direcciones que se tengan que tomar. Esta contribución significativa de datos permitirá al Capítulo diseñar su agenda, proceso y prioridades.

### **CONTENIDO DE LOS INFORMES:**

**NB:** *Las siguientes instrucciones se refieren a las dos primeras partes del informe. Cada superior de Unidad debe presentar estos informes al Presidente de la Región como se dice más abajo. El Presidente debe sintetizar los informes de las Unidades de su Región e incorporarlos al Informe Regional dirigido al Capítulo general. Los Informes de los Superiores de Unidad no incluirán la Tercera Parte que se describe más abajo.*

*Para facilitar comparaciones y unificar la estructura, a quien escriba el Informe de la Unidad se pide dar una respuesta breve a un **Informe estadístico** con el formulario que se incluye en esta carta. Las respuestas deben estar anexadas al informe y no serán consideradas si superan las tres páginas escritas.*

**Primera Parte:** El Superior de la Unidad enviará una breve descripción del contexto (social, cultural, político y eclesial) de su Unidad. Esto se enviará al Comisario del Capítulo y al Presidente regional. El Presidente regional hará una síntesis del contexto de toda la Región. La síntesis será publicada por la Comisión Pre-Capitular en el sitio web del Capítulo general: [www.omiworld.org](http://www.omiworld.org).

**Segunda Parte:** Teniendo en cuenta el tema del Capítulo, ***Peregrinos de Esperanza en Comunión***, los Superiores de cada Unidad prepararán un breve informe por escrito (máximo de tres páginas) que incluirá lo que sigue:

- Desde el Capítulo de 2016, con respecto a los llamados y directivas, ¿qué se ha conseguido y qué necesitaríamos hacer todavía? (Misión y los nuevos rostros de los pobres, Misión con jóvenes, Formación para la misión, Misión e interculturalidad, Misión y medios sociales, Misión y finanzas).
- Describa su Unidad siguiendo estas dos encabezados principales:
  - **Peregrinos de esperanza:** Renovados por la acción del Espíritu Santo, ¿qué camino debe recorrer su Unidad y la Congregación, escuchando con atención a los que están cercanos a nosotros, para poder ofrecer signos de esperanza a la sociedad y al mundo?
  - **En Comunión:** Caminando juntos en Comunión y enviados en Misión, ¿cuáles serían los signos de que estamos comprometidos en un proceso de discernimiento que nos guíe a la renovación de nuestra vida comunitaria por el bien de una misión fructuosa?
- ¿Cuáles son los temas principales de los que su Unidad desea atraer la atención del Capítulo general?
- ¿Algo más que desee añadir?

- √ Las partes primera y segunda serán enviadas por las Unidades, en uno de los tres idiomas oficiales de la Congregación (francés, inglés, español), al Comisario del Capítulo y al Presidente regional, no más tarde del 1 de marzo de 2022.
- √ Los Presidentes de las Regiones vigilarán para que una síntesis (y no una mera compilación) de esos informes sea enviada al Comisario del Capítulo en uno de los tres idiomas oficiales de la Congregación (francés, inglés, español). Esta síntesis se debería enviar al Comisario del Capítulo hacia el 20 de abril de 2022. El Comisario velará para que sean traducidos en los otros dos idiomas.
- √ Los Informes Regionales serán enviadas a los Capitulares el 14 de junio de 2022.

**Tercera Parte:** En los primeros días del Capítulo general, representantes de cada Región dispondrán de tiempo para ofrecer a los Capitulares reunidos en asamblea algunas observaciones sobre su Informe y

responder a preguntas y comentarios. La Región puede crear una breve presentación audiovisual o un Power Point que podrán utilizar en ese momento. Tendrán a su disposición 20 minutos para esa presentación a la que seguirá un proceso de reflexión y discusión. Es necesario recordar que los capitulares habrán visto ya la primera y la segunda parte del informe

Sugerimos también que los capitulares traigan de sus Unidades algunos relatos así como objetos, folletos y fotos que puedan ilustrar la vida y el ministerio de sus Unidades y de la Región.

### **INSTRUMENTOS DE ANIMACIÓN:**

En febrero enviaremos algunos documentos que puedan ayudar a usted y a los miembros de su Unidad a preparar el Capítulo. Por supuesto que no podrán estar presentes todos los oblatos en Nemi cuando comience el Capítulo. Sin embargo hay una tradición con solera de que todos los oblatos participarán en el proceso preparatorio reflexionando sobre el tema del Capítulo y orando por el éxito del mismo.

Con esta carta queremos invitar también a todos los oblatos a continuar enviando sugerencias y compartiendo sus preocupaciones o alguna propuesta concreta que pudiera ser tratada en el Capítulo general. Las comunidades o los oblatos individualmente pueden enviar sus preocupaciones y propuestas a su Provincial o al Superior de su Delegación o Misión, o incluso a la Comisión Pre-capitular en [www.omiworld.org](http://www.omiworld.org)

Les pedimos que compartan esta invitación con todos los miembros de su Unidad para que cada oblato pueda participar y sugerir ideas al Capítulo tal como lo pide el derecho canónico. Esperamos también que usted pueda poner a disposición de todos los oblatos de su Unidad las herramientas de animación y la Oración por el Capítulo para que todos podamos entrar en el “espíritu del capítulo”.

### **AGRADECIMIENTO EN UNIÓN DE ORACIÓN:**

La Comisión Pre-capitular comprende muy bien que ustedes están tremendamente ocupados, con muchas preocupaciones sobre la vida comunitaria y misionera. Por eso mismo estamos enormemente agradecidos por estos esfuerzos extra que usted está haciendo para preparar el 37º Capítulo General.

Le damos las gracias y prometemos nuestras oraciones.

Fraternalmente en Jesucristo y María inmaculada.



Thomas Ovalle, OMI  
Comisario

Comisión Pre-Capitular:

Louis Lougen, OMI	Superior General
Thomas Ovalle, OMI	Comisario
Alberto Gnemmi, OMI	Miembro de la Comisión
Constant Kienge-Kienge, OMI	Miembro de la Comisión
Arun William Rozario, OMI	Secretario

# ESTADÍSTICAS PARA EL REPORTE DE LA UNIDAD AL CAPÍTULO GENERAL 2022

NOMBRE DE LA UNIDAD:

FECHA:

NOMBRE DEL SUPERIOR:

**MIEMBROS:** (Número solamente para esta Unidad. Las Delegaciones y Misiones tendrán sus reportes propios.)

Sacerdotes:  Hermanos con votos perpetuos:  Hermanos con votos temporales:

Escolásticos con votos perpetuos:  Escolásticos con votos temporales:

Novicios:  Pre-novicios:

## CASAS DE FORMACIÓN EN LA UNIDAD:

Pre-noviciados/Juniorados:  Número de formadores OMI:

Noviciados:  Número de formadores OMI:

Escolasticado:  Número de formadores OMI:

NÚMERO DE OBLATOS EN EL MINISTERIO VOCACIONAL A TIEMPO COMPLETO:

NÚMERO DE CENTROS DE RETIRO/SANTUARIOS A CARGO DE LA UNIDAD:

NÚMERO DE OBLATOS A TIEMPO COMPLETO EN EL MINISTERIO DE PREDICACIÓN:

NÚMERO DE PARROQUIAS A CARGO DE LA UNIDAD:

NÚMERO DE OBLATOS EN EL MINISTERIO PARROQUIAL:

NÚMERO DE OBLATOS EN EDUCACIÓN (secundaria o mayor):

NÚMERO DE OBLATOS EN EL MINISTERIO A LOS JÓVENES:

NÚMERO DE OBLATOS EN EL MINISTERIO DE MEDIOS:

NÚMERO DE OBLATOS EN DIÁLOGO ECUMÉNICO Y/O INTERRELIGIOSO:

NÚMERO DE OBLATOS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA/PAZ/INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN:

NÚMERO DE ASOCIADOS OBLATOS LAICOS ACTIVOS:

## OTROS MINISTERIOS ESPECIALIZADOS:

Anexar el reporte completado a la Parte II del reporte de su Unidad y enviarlo por e-mail a la Comisión Capitular (capitolo2022@omigen.org) y al Presidente Regional.